



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la *"Maqueta conmemorativa del ARA San Juan"*, obra del artista marplatense Norberto Omar Pereira, la que será exhibida en el centro cultural cabildo de la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto pretende reconocer la *"Maqueta conmemorativa del ARA San Juan"*, obra de Norberto Omar Pereira, artista nacido en la ciudad de Mar del Plata, que se ha dedicado a cultivar la expresión artística del maquetismo.

Entre sus obras se encuentran: Cuartel del zorro, Carruaje de Don Diego de la Vega, Motel de la Película Psicosis, Avión Airbus A380, Balsa Atlantis., Matadero Original de la ciudad de Pellegrini, Submarino ARA San Juan.

El mentado artista ha recibido el Reconocimiento Cultural del Municipio de Pellegrini, lugar en el que alterna residencia con nuestra ciudad.

Su última obra, que pretendemos sea declarada de interés legislativo y provincial, es una maqueta en honor de los tripulantes del ARA San Juan, la que será exhibida en el Centro Cultural Cabildo de Nuestra Ciudad.

La Asociación Ex Soldados Conscriptos del Territorio Argentino (AESCTA) ha realizado las gestiones para emplazar tal obra del arte en el Centro Cultural Cabildo, a la par que realizará un acto para su primera exhibición pública.

La tragedia del ARA San Juan es un hecho que marca con profunda tristeza a todo el país, pero especialmente a nuestra ciudad, por lo que todo homenaje es necesario para mantener la memoria viva y que los 44 héroes y sus familias encuentren el reconocimiento eterno que merecen.

Si bien el ejercicio de la memoria, el cariño y reconocimiento colectivo, el respeto comunitario y los homenajes no eliminan el dolor y la injusticia de sus muertes, sí creemos que es el camino de la comunidad para dar un abrazo fraterno a los familiares de la tragedia.

Esta obra es un aporte en ese sentido, producida desde la humildad y el trabajo comprometido de un artista y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el tema.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por lo expuesto, solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, que me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.